

APARCAMIENTO EN VIALES

En todo el polígono se puede aparcar en las zonas destinadas para ello en los viales comunes y se encuentran señalizadas.

Las plazas de aparcamiento están dispuestas en línea o en batería según las zonas.

El mantenimiento de los aparcamientos corresponde, como el resto del viario a la Comunidad de Propietarios

- Comunidad de Propietarios

Teléfono	985 73 20 68
@	administración@federacionapia.org

Para los temas relacionados con el tráfico hay que dirigirse a la Policía Local ubicada en la calle Braulio Busto, número 2, en el primer piso.

Teléfono	985 87 05 97 / 610 79 40 81
@	policia@ayto-carreno.es

Jefatura de policía horario de atención al público:
De Martes a Viernes de 10 a 13 horas.